



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las diecinueve horas con cuarenta minutos del once de septiembre de dos mil diecinueve, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, el Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales, Janine M. Otálora Malassis, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión y somete a consideración de las Magistradas y los Magistrados, las siguientes comisiones nacionales:

❖ Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Invitación formulada por el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Veracruz, para impartir una conferencia denominada "Reformas Procesales a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral", y para firmar un convenio de colaboración para el uso del software en materia del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), el **doce de septiembre del presente año en Xalapa, Veracruz.**

❖ Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón

Invitación formulada por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C., para participar en la clausura del foro denominado "Participación Política de los Pueblos Originarios Migrantes", el **veintisiete de septiembre del presente año, en Ciudad Juárez, Chihuahua.**

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones nacionales de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los

Magistrados acordaron autorizar que los **Magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón** acudan a los eventos señalados.

❖ **Comisión a República Dominicana**

Acto seguido, se sometió a consideración del Pleno la invitación que recibió este órgano jurisdiccional por parte del Presidente de la Junta Central Electoral de República Dominicana, para participar en el Programa de Acompañamiento que se realiza con motivo de las Elecciones Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos, mismo que se llevará a cabo del **tres al siete de octubre del año en curso en Santo Domingo, República Dominicana.**

De igual modo, se informó que los viáticos y gastos de traslado y estancia que se generen por dicha comisión estarán a cargo de la Junta Central Electoral.

Analizada y discutida la comisión internacional de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de un funcionario y/o funcionaria de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

❖ **Integración del Comité Académico y Editorial**

A continuación, el Magistrado Presidente hizo del conocimiento de las Magistradas y los Magistrados, que mediante oficio **TEPJF-RRM-190/2019**, de veintinueve de agosto del año en curso, el **Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** presentó su renuncia al cargo que desempeñaba en el **Comité Académico y Editorial** de este órgano jurisdiccional.

En virtud de la renuncia presentada, se propuso al Magistrado **José Luis Vargas Valdez**, para ocupar la vacante en el referido Comité.



Analizado y discutido el punto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados aprobaron por unanimidad, la incorporación del **Magistrado José Luis Vargas Valdez al Comité Académico y Editorial**, quien en términos de lo establecido en el artículo 17, párrafo segundo, del Reglamento Interno de Tribunal, ocupará el cargo por un periodo de cuatro años contados a partir de la presente fecha.

❖ **Comunicación de cancelación de comisiones**

En otro tema, se hizo del conocimiento del Pleno que mediante oficios **TEPJF-RRM-196/2019** y **TEPJF/PMFMP/OF/000117/2019**, los Magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y Felipe de la Mata Pizaña, respectivamente, informaron sobre la cancelación de las comisiones nacionales programadas para el cinco y seis de septiembre del presente año, en Monterrey, Nuevo León, mismas que fueron aprobadas en sesiones privadas de nueve de julio y siete de agosto de este año.

Finalmente, el Magistrado Presidente comunicó a los integrantes del Pleno que, por motivos de agenda, no podrá asistir al primer Encuentro de Estudios Democráticos de Magistradas y Magistrados de la región latinoamericana, organizado por la Fundación Konrad Adenauer, IDEA Internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a celebrarse del dieciocho al veinte de septiembre del año en curso, en la ciudad de **Panamá, Panamá**, por lo que en términos de lo aprobado en la sesión privada de veinte de agosto del presente año, y tomando en cuenta que el objetivo del evento es analizar la importancia de la investigación académica como herramienta de la gobernanza electoral, asistirán en su representación, el Dr. Leopoldo Gama Leyva, Jefe de la Unidad de Investigación, y el Dr. José Alfonso Herrera García, profesor investigador, ambos de la Escuela Judicial Electoral.

Las Magistradas y los Magistrados se dieron por enterados de las citadas cancelaciones y manifestaron su aprobación para que acudieran los referidos funcionarios públicos.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.

MAGISTRADO PRESIDENTE

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO

MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZANA

**INDALFER INFANTE
GONZALES**

MAGISTRADA

MAGISTRADO

**JANINE M. OTÁLORA
MALASSIS**

**REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN**

MAGISTRADA

MAGISTRADO

**MÓNICA ARALÍ SOTO
FREGOSO**

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

BERENICE GARCÍA HUANTE